

INDUSTRIA CULTURAL Y CONSUMO LINGÜÍSTICO

Heddy Hidalgo Rivero *

RESUMEN

En el presente artículo se intenta establecer la relación entre la noción de Industria Cultural (Horkheimer y Adorno, 1971) y el uso del cual es objeto la lengua como herramienta de mediación dentro de ese aparato masificador. En este sentido, se hace referencia al significado e impacto de la Industria Cultural dentro del contexto actual, a la noción ampliada de competencia lingüística (Halliday, 1982) y a su importancia como capital lingüístico y base de la distinción (Bourdieu, 1998). Así mismo, se analiza el rol de la lengua como instrumento de acción y de poder y los mecanismos de simplificación y reducción empleados por la Industria Cultural, específicamente en el contexto venezolano. Se concluye con una reflexión acerca de las ideas expuestas en la cual se expone cómo ésta concreta sus intereses de dominación a través de la creación de un mercado lingüístico, cuyas relaciones entre oferta y demanda están caracterizadas por la pobreza y limitación lingüísticas.

Palabras Clave: Industria Cultural, Capital Lingüístico, Competencia Lingüística

CULTURAL INDUSTRY AND LINGUISTIC CONSUMPTION

ABSTRACT

The intention of this article is to establish the relation between the notion of Cultural Industry (Horkheimer y Adorno, 1971) and the use of language as a mediation tool within such a massifying apparatus. In this sense, one refers to the significance and impact of the Cultural Industry in the present context, to the broad notion of linguistic competence (Halliday, 1982) and to its importance as a linguistic capital and as a distinction basis (Bourdieu, 1998). In the same way, the role of language as an action and power instrument and the simplification and reduction mechanisms used by the Cultural Industry, specifically in the Venezuelan context are being analyzed. One concludes with a reflection on the ideas expressed in which one exposes how this industry concretes its domination interests through the creation of a linguistic market whose offer and demand relations are characterized by linguistic limitations and linguistic poverty.

Key Words: Cultural Industry, Linguistic Capital, Linguistic Competence

* Licenciada en Educación mención Lengua y Literatura, . Correo Electronico: hhidalgo@uc.edu.ve

Artículo recibido en enero de 2009 y arbitrado en mayo de 2009.

Significado e impacto de la Industria Cultural dentro del contexto actual

La Industria Cultural remite casi irremediabilmente a la abolición del valor no cuantificable de la cultura y a su conversión en mercancía de consumo destinada a amplios sectores de la población. Sus múltiples estrategias y actividades para crear y distribuir masivamente símbolos culturales (costumbres, tradiciones, modismos, entre otros), bajo la óptica globalizadora del capitalismo, a partir de la segunda mitad del siglo XX, tienen como función principal la hegemonización del poder cultural y el ejercicio del poder simbólico que conllevan a la reproducción ideológica y social necesarias para el dominio económico (Horkheimer y Adorno, 1971).

Dentro de este contexto, se observa la transformación de la sensibilidad en cuanto a lo estético y la pérdida del aura de la obra de arte, —características que ayudan a entender porqué la cultura comienza a revestir cada vez más las formas del mercado y de la producción industrial: Todo objeto cultural se concibe, así, como un producto que, además de un valor estético y/o moral, tiene un valor monetario en función del cual el mercado selecciona no sólo su oferta, sino también la posibilidad de su producción.

En el seno de esta dinámica de mercado, que impone la lógica de la Industria Cultural, se crean falacias que contribuyen a la reproducción del sistema dominante. Una de ellas es la idea de que la cultura y, por ende, la lengua —en tanto constituye una de sus manifestaciones— son de todos porque todos las adquieren y reciben por igual. En este nuevo ámbito, se propaga la noción del arte como reflejo de la realidad, como resultado de lo cotidiano y de la vida misma, como creación accesible y cercana a todo hombre. Esta misma similitud con lo cotidiano y con la vida del individuo común, que se genera, en gran medida, a través de un discurso más próximo a la oralidad, suscita una pérdida de la estética de la lengua. De esta forma, se percibe también un cambio en los juicios acerca de esta estética, de su aceptabilidad y de su gramaticalidad.

Esta falacia de equidad cultural y lingüística, esconde profundas diferencias de acceso a la cultura y a la lengua que, por una parte, son estructurales debido a que están relacionadas con la educación y con el capital cultural heredado y propio; y, por la otra, circunstanciales dado que

implican una oferta cultural y lingüística que las personas no demandan en función de su trayectoria educativa, cultural y lingüística previa, sino que les es impuesta de manera solapada y de cuyo consumo sólo una minoría puede escapar. Como resultado de esta dinámica social, tales divergencias son –en muchos casos– insuperables. Además, cuando se les justifica a través de una ideología basada en la creencia de que todos están dotados de una serie de capacidades innatas e ingénitas para la percepción y apreciación de lo que es culturalmente valioso, y de que todos tienen las mismas oportunidades para apropiarnos de las normas que rigen el sistema lingüístico de la lengua materna y, por ende, para ser usuarios competentes de ella, se les convierte en elementos facilitadores de su autoreproducción.

La falsa igualdad que despliega la Industria Cultural es toda una maquinaria homogeneizadora con el fin de tener acceso a todos. El contexto globalizador que ésta desarrolla, sobrepasa en poder e influencia los mecanismos que norman las lenguas. La oferta lingüística que ofrece a los consumidores bajo la fachada de diversión y descanso, se perfila como una variedad dialectal que tiende cada vez más a sustituir a la que se supone debe ser la variedad standard, la culta, la académica, pues, va acompañada de la imagen y del fetiche; por ello, cobra mayor fuerza. Además, propone una comunicación fácil, de procesamiento automático que no requiere del mismo esfuerzo que implica la asimilación de la palabra sola. A este respecto, Sartori (1997) dice que a medida que la función simbólica de la palabra queda relegada frente a la representación visual, el homo sapiens –caracterizado por su capacidad de abstracción y de reflexión– se convierte en un homo videns –una criatura que mira y ve, pero que no piensa ni entiende. Para este autor, el acto de ver la televisión anula el de pensar, pues, los conceptos se pierden entre los colores, las formas, las secuencias y los ruidos de fondo.

Este proceso de anulación se inicia en la infancia cuando la televisión es, en algunos casos, la primera escuela del niño, en donde se educa con base en imágenes que le enseñan que lo que ve es lo único que cuenta; o en otros, cuando ésta deviene en su niñera, en nana que lo hipnotiza y lo mantiene inmovilizado. En estas circunstancias, el niño aprende de la televisión antes que de los libros, e inclusive antes que de otros adultos o de sus mismos padres. Ve, pero no lee. Aprehende la realidad por medio de sus imágenes y la reduce a éstas. Aunque no totalmente ajeno a ella, crece a distancia de

la cultura escrita, lo cual afecta negativamente su desarrollo lingüístico y la adquisición de otras destrezas y conocimientos.

De la competencia lingüística al capital lingüístico como base de la distinción

Enmarcado en todo proceso o hecho social, está el lenguaje. Por eso, este fenómeno netamente humano, se convierte tanto en el espacio simbólico como en la herramienta indispensable para la expresión concreta de cualquier relación del hombre. Bajo esta óptica, su estudio involucra diferentes dominios –el físico, el fisiológico, el psíquico –e implica que la aproximación a su naturaleza sea tanto individual como social. En este sentido, el lenguaje constituye un instrumento de la capacidad cognoscitiva y afectiva del sujeto y el medio por el cual se construye el conocimiento y se sostiene la vida social. La lengua, como parte social del lenguaje y una de sus manifestaciones, es producto de una serie de convenciones que son adoptadas por un cuerpo social para que sus individuos se comuniquen entre sí. Además de ser un hecho de construcción social, la lengua es una unidad en sí misma que, por estar estructurada sistemáticamente y atender a condiciones adoptadas, se constituye no sólo en norma de todas las manifestaciones del lenguaje sino también, en su componente esencial (Saussure, 1945). De ahí que se considere a ambos términos –lenguaje y lengua –como inseparables y se les utilice indistintamente.

Ahora bien, cualquiera que sea la forma en que estos términos se empleen, lo social que los constituye es una constante bajo la cual ambos operan. El lenguaje impregna la vida social del hombre. Es, además, el vehículo principal para la transmisión de saberes culturales y para tener acceso al contenido de otros pensamientos. El lenguaje está involucrado en la mayoría de los fenómenos y procesos que ocurren en el ámbito social: la socialización, los cambios de actitud, las percepciones sociales, la identidad personal, la identidad socio-cultural, la interacción social, los sesgos y estereotipos intergrupales, la formación del gusto, el consumo cultural, la reproducción de ideologías, entre otros (Hidalgo, 2008) .

Con el advenimiento de la Sociolingüística, la Lingüística Textual, la Pragmática y el Análisis del Discurso, desaparecen los criterios rígidos de la gramática normativa, pues, estas corrientes sostienen la idea de que la lengua

—concretada en actos de habla —se produce en un contexto específico que exige la elección de formas lingüísticas apropiadas al tipo de situación en el cual la comunicación tiene lugar. Es decir, que se plantea el conocimiento de una lengua como algo más que el manejo de un sistema de signos y de reglas abstractas; se desdibuja la concepción de una norma única y absoluta; se sustituye la noción del estudio del lenguaje como estructura homogénea por la del estudio del lenguaje de formas heterogéneas y variables en situación socio-comunicativa; y surge el planteamiento de adecuación al interlocutor, al tema, al propósito y al ámbito en el que se habla o se escribe. Por eso, la adquisición de una lengua y el logro de una competencia lingüística, implican, además del conocimiento de las reglas gramaticales, el de las reglas de uso (Halliday, 1982); es decir, el dominio de las macrofunciones o funciones básicas y la formación de un potencial semántico con respecto a cada uno de tales componentes funcionales.

Con relación a las reglas de uso, debe distinguirse entre las reglas de uso social y las de uso interpersonal. Las primeras serían las que determinan los usos lingüísticos para cada ocasión y contexto que es socialmente conocido. Estas son las que marcarían algunos comportamientos —respeto, tacto, diplomacia, entre otros —hacia los otros hablantes. Las segundas, establecen los usos lingüísticos de cada relación particular con cada miembro de la familia, con los compañeros de trabajo, con los amigos. Cada una de las condiciones anteriores supone unas particularidades que responden a características específicas, bien del hablante o usuario de la lengua —los lectos, bien del entorno o contexto de éste —los registros.

En el grupo de los lectos se incluyen los dialectos —que dependen de la procedencia geográfica del hablante, - los sociolectos —que dependen de su grado de escolarización y nivel cultural, y los cronolectos —que dependen de su edad. En el de los registros, se hallan realizaciones formales e informales, orales y escritas, diferenciadas a nivel fonológico, morfo-sintáctico y lexical (Borioli, s/f). La “Variedad Standard”, comprende características de las realizaciones lingüísticas de los dos grupos anteriores y generalmente coincide con el dialecto de las principales regiones urbanas o ciudades de un país. Se le asume como la variedad “socialmente aceptada” y “culturalmente apropiada” y, en consecuencia, se le relaciona con las formas lingüísticas empleadas por las élites de poder y los grupos que “filtran” el acceso a escalafones intelectuales, económicos y sociales más altos. La diferenciación

social que se origina a partir del uso de esta variedad, refleja las desigualdades económicas y educativas entre los miembros de una comunidad y la exclusión general de la cual son objeto los que no son sus usuarios (Hidalgo, 2008). Estas variedades dialectales, que son valoradas socialmente, pueden, según Bourdieu (1987), ser concebidas como el “capital lingüístico”. De acuerdo con este autor, en cada sociedad, los sujetos de diferentes *backgrounds* tienden a poseer en cantidades desiguales este tipo de bien. No es, por tanto, una coincidencia el que el capital lingüístico resida en las formas estandarizadas del habla de los grupos dominantes y que, por consiguiente, este capital legitime la autoridad de dichos grupos y pueda convertirse en una herramienta de exclusión social.

Lo anteriormente expuesto permite deducir que la competencia de la lengua supone la gramaticalidad de sus estructuras y el manejo de sus funciones en contextos específicos (Halliday, 1982), desde la acertada elección y constitución de los factores unitarios mínimos de naturaleza fonético-fonológica que la componen y la lógica disposición morfosintáctica de los elementos integradores de la cadena verbal, hasta el reconocimiento de su verdadero potencial o capacidad de referencia dentro del campo lógico semántico que ella constituye y expresa. Es con este tipo de competencia que el hablante puede no sólo establecer si realmente produjo lo que quiso decir en el momento psíquico de la selección de los elementos formantes del código, sino también constatar si lo que produjo será comprendido por el receptor cuando decodifique e intente procesar la información (Hidalgo y Jiménez, 2008). Por otra parte, la competencia lingüística incluye también las condiciones de aceptabilidad dentro de una lengua o el conocimiento de la variedad ventajosa para cada situación y en qué beneficio se traduce esa ventaja.

Concebido de la manera expuesta, el lenguaje es una praxis: es un hecho para ser hablado que tiene todas las funciones prácticas posibles. Esto implica no sólo la posibilidad de producir infinitas oraciones, gramaticalmente correctas, sino la oportunidad de utilizarlas, de manera coherente y, en un número infinito de situaciones. Este dominio práctico supone un manejo de la gramática y de las condiciones de uso adecuado, dentro de las posibilidades ilimitadas que ofrece la lengua. De esta forma, la competencia práctica se define como el dominio funcional del lenguaje y de las situaciones, de manera conjunta y en circunstancias específicas. Sólo así, puede producirse

el discurso adecuado en una situación determinada. Por lo tanto, la palabra, la intención expresiva, la manera de plasmarla y las condiciones de su realización son indisociables. En términos de Bourdieu (1987), la condición situacional de la competencia lingüística, profundiza en el carácter social de la lengua cuando se constata que ninguna transacción verbal ocurre fuera de un modo de producción lingüístico concreto y todas las transacciones lingüísticas dependen de la estructura de la relación de fuerzas entre los grupos que poseen las competencias correspondientes. Un ejemplo que él cita para ilustrar ese fenómeno es el de los intercambios que se suscitan entre dos grupos cuando uno de ellos maneja la lengua culta y el otro la lengua vulgar o, cuando existen situaciones de multilingüismo y un grupo conoce la lengua dominante y el otro la lengua dominada.

Según esta postura de Bourdieu (1987), la estructura de la relación de producción lingüística depende de los nexos de fuerza simbólica entre los “interlocutores”, es decir, de la importancia de su capital de autoridad, pues, la competencia es también la capacidad de hacerse escuchar y de ser comprendido, creído, obedecido, respetado y distinguido. En consecuencia, la definición de competencia conllevaría a lograr el derecho a la palabra, al lenguaje legítimo, al lenguaje autorizado y al lenguaje de autoridad. En otras palabras, la competencia implica la capacidad de imponer la recepción, el poder hablar –de hecho y de derecho –la potestad de decidir con quién y cómo hablar, el albedrío para determinar las condiciones de ocurrencia de la comunicación y para otorgar al discurso la legitimidad que supone su aceptación como válido. De ahí que la noción de competencia lingüística incluya el discurso y la de capital lingüístico asuma como base de la distinción social el manejo discursivo.

Así como se observa la forma en que las nuevas corrientes de la lingüística han ampliado la noción de gramaticalidad y de competencia lingüística, se percibe también que la crítica sociológica, desde la visión de su disciplina, ha sometido algunos conceptos lingüísticos a lo que Corrales Ramírez (2003) denomina “un triple desplazamiento”. Basada en los planteamientos de Bourdieu, esta autora afirma que la noción de aceptabilidad ha sustituido la noción de gramaticalidad, la de relaciones de fuerza simbólica a la de relaciones de comunicación o interacción simbólica y la de capital lingüístico o simbólico a la de competencia lingüística.

El capital lingüístico como una forma de capital humano es susceptible de generar beneficios, tanto individuales como colectivos, para una comunidad o grupo lingüístico (Alarcón Alarcón, 2005). El enfoque del capital lingüístico asume que los beneficios y la utilidad de una lengua son enteramente apropiables por el individuo, y que éstas son aprendidas por su potencial de generar beneficios, más que por razones personales o culturales. En este sentido, Bourdieu (1987) identifica el capital lingüístico como un capital simbólico que no es inmediatamente material, pero que puede, a través de sus prácticas de intercambio social, producir un beneficio de distinción y unos costes expresados en sanciones y censuras específicas, además de reflejar la relación entre lengua y estructura social. Así, al hacer uso de su competencia lingüística, los interlocutores quedan definidos por la posesión –o manejo– de los distintos tipos de variedades: son beneficiados o son sancionados, quedan integrados o quedan excluidos (Ureta Calderón, 2003).

Dentro de estos mecanismos sociales, determinados por el mercado lingüístico, se asume que todo uso de la lengua presupone la apropiación de sus normas gramaticales y discursivas. Sin embargo, el conocimiento explícito de dichas normas no puede darse por sentado a partir de dicho uso. Por el contrario, se necesita el contacto permanente con los contextos en los cuales éstas se legitiman o, por lo menos, las mismas oportunidades de acceso a tales contextos. Pero, como las situaciones comunicativas no entrañan solamente elementos lingüísticos, sino también elementos económicos, y su función no está basada puramente en la transmisión de ideas, sino igualmente, en el ejercicio de poder y autoridad, tales condiciones equitativas para el acceso y la permanencia en los contextos donde se establecen las reglas que han de regir una lengua, no existen. En consecuencia, suele verse que un gran porcentaje de usuarios de una lengua cualquiera, alcancen apenas una competencia lingüística básica que sólo les permite un proceso de comunicación efectivo en unos pocos ámbitos sociales. Es decir, que es común que un sujeto logre entender y producir un texto coherentemente en una situación social familiar que no le exija un registro diferente del que usa, pero que no pueda comprender la ironía de un mensaje periodístico, o de cualquier otro tipo de discurso que le sea extraño dentro de su cotidianidad. Tal escasez de competencia lingüística lo convierte en un blanco de fácil manipulación, pues, es incapaz de interpretar los distintos significados que le presentan, no puede discernir, aceptar o rechazar con seguridad las propuestas

que sólo procesa de manera superficial y mucho menos leer en el mundo que lo rodea aquello que no está explícitamente expuesto y que se esconde tras una fachada retórica. Este es el caso específico de sujetos que se han socializado con prácticas fuera de la escuela (Torrijos, 2008), en contextos distintos de los académicos y que, en consecuencia, no poseen el lenguaje fabricado e impuesto por las élites intelectuales y económicas, de las cuales se mantienen distantes y a las cuales no pertenecen. Su capital lingüístico está signado por lo deficitario, lo marginal y lo poco prestigioso.

Mecanismos de simplificación y reducción lingüística de la Industria Cultural

El significado e impacto de la Industria Cultural pueden explicarse a través de lo expresado por Sartori (1997), quien afirma que los medios audiovisuales –medios más poderosos de esta industria– han ido penetrando cada vez en la cultura contemporánea sin encontrar ninguna resistencia. La televisión, la radio y, más recientemente, Internet, invaden paulatinamente la cultura contemporánea, condicionando, en igual medida, cualquier expresión cultural futura, pues, la disminución progresiva de la lectura en el individuo globalizado permite que esos medios de comunicación de masas, se conviertan en la principal y casi exclusiva fuente de formación e información de la ciudadanía.

Por efecto lógico de este condicionamiento y dentro del mismo ámbito de la Industria Cultural, se crean las condiciones para la imposición de formas de expresión que muchas veces transgreden la variedad culta –ya sea porque se quebrantan aspectos gramaticales y semánticos, o porque se ignore la adecuación del discurso-. No es, entonces, extraño observar cómo en Venezuela, por aludir a la realidad más cercana, la Industria Cultural emplee las variedades lingüísticas a discreción. Por ejemplo, la variedad *standard*, supuestamente la que debe ser utilizada por los medios de comunicación de masas y estar asociada a las normas lingüísticas, se desvía de éstas constantemente a través de las transgresiones gramaticales o del uso de un registro coloquial en situaciones discursivas formales o especializadas.

Dado el alcance y poder de dominación de la Industria Cultural, estas licencias lingüísticas consiguen promover el uso de formas gramaticales y discursivas incorrectas. Se le vende al público, casi siempre carente de otros medios de acceso a la cultura, la idea de que está bien o de que es correcto romper las reglas gramaticales. Pero, lo peor no es la asimilación de esta variedad amorfa, sino la creencia de que en todo ámbito podrá comunicarse exitosamente con ese lecto y la consecutiva pérdida de vista de otros modelos o posibilidades lingüísticas.

Pareciera que la cercanía a lo cotidiano y a la vida que genera un discurso más próximo a la oralidad, va generando también una estética particular de la lengua que ahora se caracteriza por la aceptación de todo tipo de expresión, mientras ésta sea emitida por un usuario “legítimo”. No es extraño que en la televisión venezolana, un locutor, el animador de un programa, un ministro, un periodista o cualquier otro personaje, supuestamente instruido, emita expresiones como estas “organizacionalidad”, “esa mentira no es verdad”, una excamulgación”, no tenemos ni una intencionalidad”, “la implicancia”, “paulativamente”, “reflexionante”, “necesidades cubridas”, “no le pidamos peras al horno”, “construyémosla”. A través de estos ejemplos, tomados literalmente, se observa cómo en el seno de la Industria Cultural se diluyen las fronteras entre lo coloquial y lo formal, entre lo especializado y lo general o vulgar. En términos de García Canclini (1990) se estaría en presencia de una variedad dialectal “híbrida”, en la cual se solapan lo popular, lo clásico, lo académico, lo formal, lo informal, lo oral y lo escrito.

A través de la Industria Cultural, se pseudo-estandariza esta nueva variedad y se le presenta como válida en cualquier contexto, aún cuando, es bien sabido que el discurso que prevalece en la escuela impone regulaciones y criterios de corrección que rechazan las jergas, lo coloquial y lo informal, sobre todo a nivel de la escritura. Ya no se trata, como dice Bourdieu (1998), sólo del uso de una variedad como elemento de distinción y de clase. Lo que se quiere es el consumo y reproducción masivos de esta variedad reducida y simplificada a fin de crear un sujeto con una representación del mundo igualmente limitada y, por tanto, mucho más fácil de embaucar y dominar. La tarea inicial es “llegar a todos” y para ello es necesario simplificar el lenguaje (Romano, s/f) y evadir la multiplicidad de matices y significados de las palabras. Para ello, se establecen dicotomías que reflejan una realidad en términos de blanco o negro y en la cual no se necesita argumentar; se eliminan

las frases en condicional, se suprime el subjuntivo; se substantivan los verbos y se les coloca en lugar del sujeto para despersonalizar las acciones. No hay agentes gramaticales, por ende, tampoco hay actores sociales. Lo que hay es un uso lingüístico absoluto que no admite opinión alguna; solo se afirma y se declara. De ahí la proliferación de los eslóganes, los lemas, las consignas y las frases hechas, tan populares hoy en día.

Toda esta reducción lingüística conduce a la simplificación de los procesos mentales y de los conceptos. Lo dicho es una verdad; ante las afirmaciones categóricas, no se necesitan demostraciones, ni ante la persuasión, conocimiento. Se acepta sin discusión la información divulgada por los medios de comunicación. Por ejemplo, nadie cuestiona el que las amenazas para cualquier país vengan siempre de fuera, de los otros; el que los judíos representen un peligro para los nazis, los palestinos para los sionistas, los comunistas para los capitalistas, los chinos para los occidentales, y así sucesivamente.

Semejante práctica del lenguaje, específicamente observada en la televisión y la radio venezolanas, generaliza los contextos y las situaciones comunicativas y disminuye notoriamente la relación entre forma y situación lingüísticas, acarreado, como consecuencia lógica, una praxis lingüística indiferenciada, que refleja el uso de unas pocas construcciones gramaticales dentro de su contexto. El discurso que se genera en este ámbito oculta de forma intencional todas las relaciones de poder que existen entre los grupos: Cuando todos hablan igual, todos son iguales. De esta manera, se crea un mercado lingüístico paralelo al de la escuela y al del contexto laboral, pero que a diferencia de ellos, ofrece una variedad dialectal de escaso valor simbólico que no puede competir legítimamente en otras situaciones discursivas, ni mucho menos optar por el beneficio de distinción que otorga el lenguaje culto o standarizado que requieren los ámbitos de poder.

REFERENCIAS

Alarcón Alarcón, A. (2005) Los mercados lingüísticos. Aportaciones desde la perspectiva de la elección racional. *Papers* 78, 89-109

- Borioli, G. (s/f). *¿De la otredad lingüística a la exclusión social? Reflexiones en torno a la intervención didáctica*. Consultado: 13 de Noviembre de 2008. Extraído de: <http://www.fchst.unlpam.edu.ar/iciels/programasr.pdf>
- Bourdieu, P. (1987). Economía de los intercambios lingüísticos. En *Qué significa hablar?* Barcelona: Laia.
- Bourdieu, P (1998). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Corrales Ramírez, L. C. (2003). *La lengua como capital simbólico dentro de los procesos educativos*. Consultado: 29 de Octubre de 2008. Extraído de: http://www.revistatabularasa.org/numero_uno/Lcorrales.pdf
- Halliday, M. A. K. (1982). *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- García Canclini, N. (1990). *Culturas híbridas*. México: Grijalbo.
- Hidalgo, H. (2008). La lengua: Una perspectiva Social. *Revista Ciencias de la Educación*, 32, 2 [en prensa].
- Hidalgo, H y Jiménez, R. (2008). *Paralelismo gramatical en español e inglés: Transferencia, juicio gramatical, corrección de errores y memoria a corto plazo* [En proceso]. Universidad de Carabobo, Facultad de Ciencias de la Educación, Valencia, Venezuela.
- Horkheimer, M. y Adorno, Th. W. (1971). La industria cultural. En *Dialéctica del Iluminism*, Buenos Aires: Editorial Sur.
- Romano, V. (s/f). *La intoxicación lingüística. El uso perverso de la lengua*. [Edición digitalizada]. Consultado: 27 de Diciembre de 2008. Extraído de: <http://www.rebellion.org/autores.php?id=62>
- Sartori, G. (1997). *Homo Videns: la sociedad teledirigida*. Madrid: Ediciones Taurus.
- Saussure, F. (1945). *Curso de Lingüística general* [Edición digitalizada]. Consultado: 12 de enero de 2009. Extraído de: <http://www.scribd.com/doc/2587490/Ferdinand-de-Saussure-curso-de-linguistica-general-espanhol>

Torrijos, A. (2008). Caracterització sociolingüística dels joves de Catalunya: alguns factors que expliquen els usos lingüístics. *NOVES SL*. Consultado: 23 de enero de 2009. Extraído de: http://www6.gencat.net/llengcat/noves/hm08hivern/torrijos1_5.htm

Ureta Calderón, C. A. (2003). El mercado lingüístico como campo de definición de poderes en la sociedad [PDF]. *Graffilia. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, 1, 99-104. Consultado: 18 de Diciembre de 2008. Extraído de: http://www.google.co.ve/search?hl=es&rlz=1T4ADBF_esVE260VE262&q=Ureta+Calder%C3%B3n%2C+C.+A.+%28+++%29.+El+mercado+ling%C3%BC%C3%ADstico+como+campo+de+definici%C3%B3n+de+poderes+en+la+sociedad+&btnG=Buscar&meta=

TEMA CENTRAL

La pobreza y el proceso de empobrecimiento

